



<b>MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO</b>	
NIVEL	PROFESIONAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CÓDIGO	2028
GRADO	13
NÚMERO DE CARGOS	ONCE (11)
DEPENDENCIA	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
<b>II. ÁREA FUNCIONAL:</b>	
<b>OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
<b>III. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Implementar y evaluar proyectos y actividades relacionadas con la gestión de los recursos de tecnologías de información para promover el suministro óptimo de servicios de tecnologías y de soluciones informáticas de acuerdo con los requerimientos del Departamento.	
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Hacer seguimiento al desempeño y operación de la red y de sus servicios, dando soporte especializado a las mismas y elaborando informes de seguimiento relacionados con la Gestión de la Infraestructura y la Seguridad de TI.</li> <li>Diseñar y aplicar pruebas de desempeño y operación de la red y de sus servicios, para detectar necesidades de mejora, ajuste, reconfiguración o puntos de fallo de la infraestructura, redes y telecomunicaciones del Departamento.</li> <li>Implementar y actualizar los recursos de redes y telecomunicaciones manteniendo disponibles la infraestructura y provisión de servicios de acuerdo con la normativa vigente.</li> <li>Elaborar conceptos técnicos para la selección de productos, servicios y proveedores de TI en las diferentes etapas contractuales y supervisar el servicio de terceros de su competencia.</li> <li>Proyectar respuestas a las consultas presentadas por los grupos de valor.</li> <li>Actualizar los procesos, procedimientos, planes y proyectos relacionados con los sistemas de información, aplicaciones y portales web, de acuerdo con la normatividad vigente y estándares de seguridad y privacidad de la información.</li> <li>Proveer información asociada a la operación de los procesos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>Contribuir desde el ámbito de su competencia en la identificación y ejecución de acciones para la mitigación de los riesgos institucionales.</li> <li>Generar, implementar y articular estrategias, estudios, investigaciones, herramientas e instrumentos de las políticas a cargo, que contribuyan en la gestión del conocimiento en el Departamento.</li> <li>Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</li> </ol>	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Estándares y buenas prácticas de seguridad de la información.</li> <li>Administración de Sistemas Operacionales Windows y Linux.</li> <li>Administración de redes: switching y routing CISCO, 3Com.</li> <li>Seguridad de redes LAN y WAN: CISCO.</li> <li>Administración Exchange y Directorio Activo 2007 adelante.</li> <li>Normas internacionales de cableado estructurado: nivel 6.</li> <li>Lenguajes de programación. (Java, PHP, asp) y lenguaje estructurado de consultas (SQL).</li> <li>Metodologías de desarrollo de software.</li> <li>Lineamientos de gestión documental para el Estado.</li> <li>Estrategia de Gobierno Digital.</li> <li>Estructura del Estado.</li> <li>Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.</li> <li>Gestión del conocimiento e innovación.</li> </ol>	
<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</b>	
<b>COMUNES</b>	<b>POR NIVEL JERARQUICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje continuo</li> <li>Orientación a resultados</li> <li>Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>Compromiso con la organización</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Adaptación al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporte técnico-profesional</li> <li>Comunicación efectiva</li> <li>Gestión de procedimientos</li> <li>Instrumentación de decisiones</li> </ul>



<b>VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<p>Título profesional en las disciplinas académicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software o Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.</li></ul> <p>O</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.</li></ul> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	<p>Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
<b>ALTERNATIVA</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<p>Título profesional en las disciplinas académicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software o Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.</li></ul> <p>O</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.</li></ul> <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	<p>Treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional relacionada.</p>